INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, MAYO de 2026

JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9261814 COORDINADOR ACADÉMICO
SENA REGIONAL ATLÁNTICO INTERCENTROS Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de MAYO del año 2026

Referencia: No. 9261814 del año 2026

RICARDO DE JESÚS MARTÍNEZ JIMÉNEZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. **1.042.446.421**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($24.279.673)**. El SENA pagará al contratista el valor del contrato mediante mensualidades vencidas, previa entrega de los informes de actividades, evidencias de ejecución y soportes de pago de seguridad social, distribuidas de la siguiente manera:

• **Un (1) pago correspondiente al mes de febrero de 2026**, por valor de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS ($3.197.810)**.

• **Cinco (5) pagos mensuales correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2026**, cada uno por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS ($3.553.123)**.

• **Un (1) pago correspondiente al mes de agosto de 2026**, por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($3.316.248)**.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de ahorros No. 0550488457895966 del Banco Davivienda**, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 28 de Agosto de 2026

Objeto: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de Operación de cámaras y luces, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y normatividas vigente.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar formación profesional por competencias laborales en el programa de Desarrollo de medios Gráficos Visuales y Fabricación digital	Orientar actividades de análisis y conceptualización gráfica para la construcción de identidad visual de marca, guiando a los aprendices en la identificación de elementos de composición, color, tipografía y concepto visual. Diseñar y acompañar el desarrollo de brief de marca como base conceptual para proyectos gráficos. Guiar procesos de bocetación manual aplicando principios de jerarquía visual, composición y exploración creativa. Orientar prácticas de digitalización de piezas gráficas mediante software especializado, fortaleciendo competencias en vectorización, manejo	Listas de asistencia de formación. Registros fotográficos de las actividades desarrolladas en ambiente de aprendizaje. Evidencias de construcción de brief de marca elaboradas por los aprendices. Bocetos gráficos y procesos de exploración visual realizados durante las actividades. Archivos digitales de piezas gráficas desarrolladas en software de diseño. Presentaciones finales de identidad visual de marca. Formatos diligenciados de guía técnica de alistamiento para captura de imágenes. Evidencias fotográficas de práctica de cámara oscura y ejercicios de captura de imagen.

		de capas y aplicación de color. Realizar acompañamiento técnico en la integración del proceso gráfico para la consolidación de propuestas finales de identidad visual. Ejecutar seguimiento formativo y retroalimentación permanente sobre las evidencias de desempeño y producto desarrolladas por los aprendices. Orientar práctica pedagógica sobre funcionamiento y principios de la cámara oscura como apoyo al reconocimiento de fundamentos de captura de imagen. Guiar actividades de alistamiento técnico para captura de imágenes con dispositivos móviles, aplicando parámetros de iluminación, enfoque, exposición y gestión de color. Realizar valoración de evidencias mediante listas de chequeo y observación directa conforme a los criterios de evaluación establecidos en las guías de aprendizaje. Orientar modelado de prototipo de muebles en SketchUp y	Instrumentos de evaluación diligenciados (listas de chequeo y valoración de desempeño). Registros de seguimiento, acompañamiento y retroalimentación pedagógica realizados durante el proceso formativo.

		acompañar la elaboración de ficha de caracterización de producto, fortaleciendo competencias en diseño, representación técnica y conceptualización de mobiliario.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 85629664 de la planilla expedido por ENLACE OPERATIVO correspondiéndote al mes de ABRIL de 2026 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

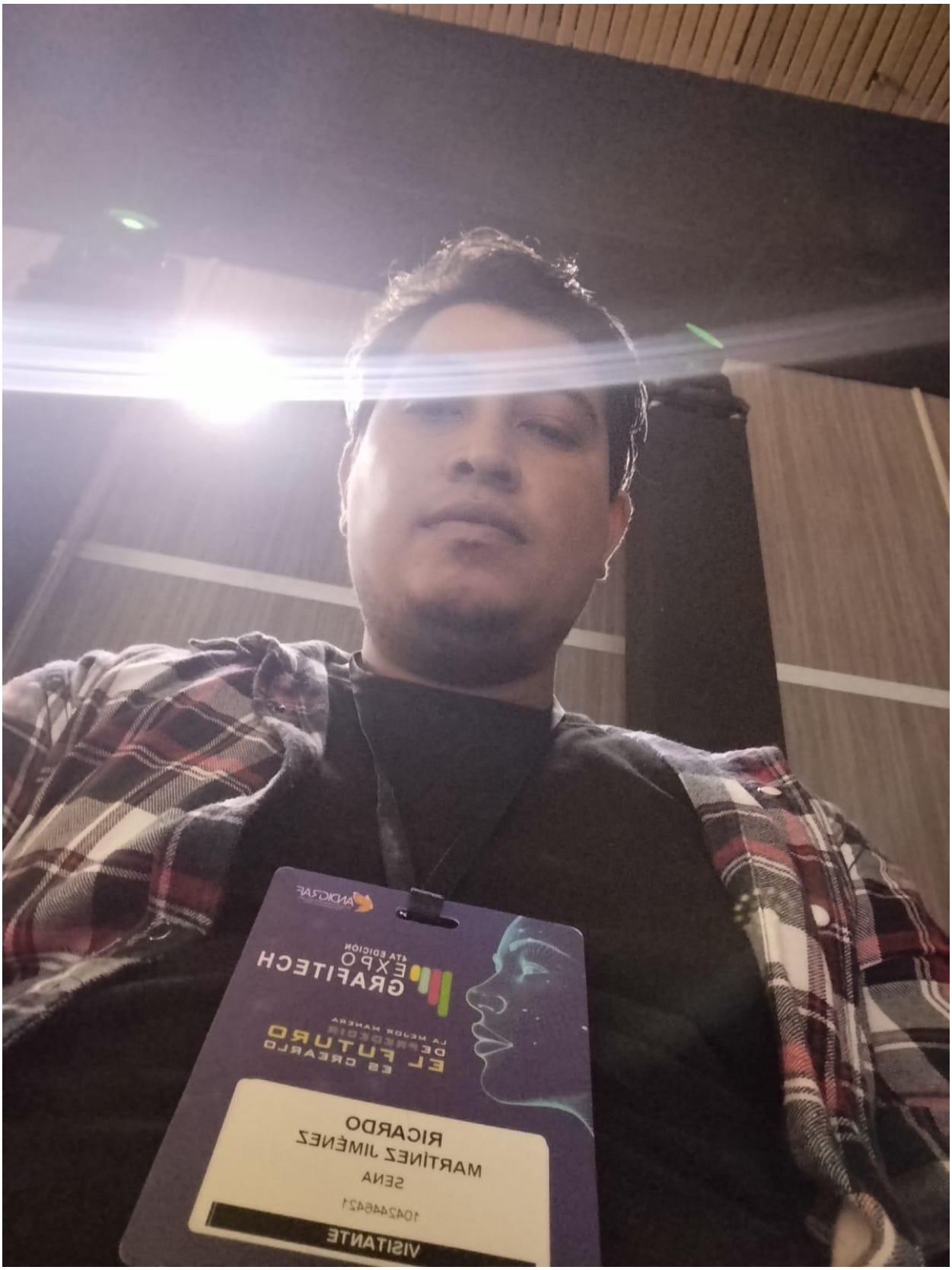
Cordialmente,

Ricardo de Jesús Martínez Jimenez

Contratista
C.C. No. 1.042.446.421

JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9261814

COORDINADOR ACADÉMICO


4TA EDICIÓN
EXPO
GRAFITECH
LA MEJOR MANERA
DE PREDECIR
EL FUTURO
ES CREARLO
RICARDO
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
SENA
VISITANTE





